

Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco
Libro de Actas de Sesiones de Ayuntamiento
Administración 2015-2018.

ACTA
NÚMERO
44
Sesión
ORDINARIA
27/10/2017.

En Zapotlanejo, Jalisco y siendo las 08:00 ocho horas del día 27 veintisiete de octubre de 2017 dos mil diecisiete, día señalado para llevar a cabo la Sesión de Ayuntamiento número 44 (cuarenta y cuatro), con carácter de Ordinaria, correspondiente a la Administración Municipal 2015-2018, Preside la Sesión el **L.A.P. HÉCTOR ÁLVAREZ CONTRERAS**, Presidente Municipal y la Secretaría General que está a cargo del **LIC. JOSUÉ NEFTALÍ DE LA TORRE PARRA**;

En estos momentos el Presidente Municipal instruye al Secretario General con el propósito de que se sirva pasar lista de asistencia, estando presentes los siguientes munícipes:

Presidente Municipal:
L.A.P. HÉCTOR ÁLVAREZ CONTRERAS

Síndico Municipal
LIC. FERNANDO CONTRERAS RAMÍREZ

Regidores Propietarios:

C. RICARDO MORALES SANDOVAL
PROF. ROSA RUVALCABA NAVARRO
C. SANDRA JULIA CASTELLÓN RODRÍGUEZ
C. MARÍA CONCEPCIÓN HERNÁNDEZ PULIDO
PROF. MARTÍN ACOSTA CORTÉS
C. ROBERTO ROBLES CAMARENA
C. IVÁN CELVERA DÍAZ
C. HILDA FABIOLA TEMBLADOR JIMÉNEZ
C. JAVIER BECERRA TORRES
ING. RUBÉN TORRES HERNÁNDEZ
PROF. CARLOS CERVANTES ÁLVAREZ

El Presidente Municipal interroga al suscrito Secretario General si fueron notificados los regidores en tiempo y forma, para la celebración de la presente sesión. Se le indica que sí, que fueron notificados en tiempo y forma; Acto continuo el Presidente Municipal de conformidad a lo dispuesto por el artículo 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal para el Estado de Jalisco, procede a declarar la existencia de **QUÓRUM LEGAL** declarando instalada y abierta la sesión, siendo válidos los acuerdos que en ella se tomen.

La presente **SESIÓN ORDINARIA** fue convocada, de conformidad a lo dispuesto por los artículos 29, 30, 32, 34, 47 fracción III y 48 fracción I de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en tiempo y forma, por el Presidente Municipal **L.A.P. HÉCTOR ÁLVAREZ CONTRERAS**, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. LISTA DE ASISTENCIA
2. DECLARACIÓN DE QUORUM LEGAL Y APERTURA DE LA SESIÓN.

Handwritten signatures and names in blue ink on the left margin:
Hector Alvarez Contreras
F. Contreras
Ricardo Morales Sandoval
Rosa Ruvalcaba Navarro
Sandra Julia Castellón Rodríguez
María Concepción Hernández Pulido
Martín Acosta Cortés
Roberto Robles Camarena
Iván Cervera Díaz
Hilda Fabiola Temblador Jiménez
Javier Becerra Torres
Rubén Torres Hernández
Carlos Cervantes Álvarez

Handwritten signature and name in blue ink on the right margin:
Lic. Fernando Contreras Ramírez

Handwritten signature in blue ink on the right margin.

3. SOLICITUD Y APROBACIÓN PARA QUE EL PRESIDENTE MUNICIPAL, SECRETARIO GENERAL, SINDICO MUNICIPAL Y TESORERO MUNICIPAL, SUSCRIBAN EL CONTRATO DE COMODATO POR NOVENTA Y NUEVE AÑOS, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL MUNICIPIO DE ZAPOTLANEJO, JALISCO, Y POR OTRA PARTE LA ARQUIDIÓCESIS DE GUADALAJARA, JALISCO.
4. PRESENTACIÓN Y PROPUESTA DE ASIGNACIÓN DE LAS COMISIONES DEL NUEVO REGLAMENTO DEL AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLANEJO.
5. SOLICITUD Y APROBACIÓN PARA QUE SE REALICE EL TRÁMITE DE RECONOCIMIENTO Y CONVENIO CON LA ASOCIACIÓN CIVIL DE PROTECCIÓN CIVIL, BOMBEROS ZAPOTLANEJO, JALISCO, PATRONATO PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS ZAPOTLANEJO, JALISCO.
6. SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN PARA LA EXPEDICIÓN DE UNA CONVOCATORIA PÚBLICA, CON EL OBJETO DE CUBRIR EL PUESTO DE JUEZ MUNICIPAL.
7. SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN PARA NOMBRAR COMO DIRECTOR JURÍDICO AL LIC. ALEJANDRO MARROQUÍN ÁLVAREZ.
8. SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO PARA DESINCORPORAR DE LOS BIENES DEL MUNICIPIO UN TERRENO UBICADO EN LA DELEGACIÓN DEL SAUCILLO, ESTO PARA CUBRIR EL PAGO DE UNA CONDENA DERIVADA DE UN JUICIO CIVIL DEL AÑO 2003.
9. ASUNTOS VARIOS.

Por lo que en uso de la voz el Presidente Municipal señala **"SE DECLARA ABIERTA LA SESIÓN"** e instruye al Secretario General para que proceda a someter a consideración de los Regidores Presentes el orden del día, por lo que el Presidente Municipal señala a los Regidores que está a su consideración, el cual es **APROBADO POR UNANIMIDAD**, en votación económica. -----

El Presidente instruye al Secretario General para que proceda a desahogar el primer punto del orden del día, el cual se desahoga de la siguiente manera:

DESAHOGO DEL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, YA FUE LLEVADO A CABO AL NOMBRAR LISTA DE ASISTENCIA AL INICIO DE LA PRESENTE SESIÓN.

El Presidente Municipal. -

Continúe Secretario con el siguiente punto.

DESAHOGO DEL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA; YA FUE AGOTADO AL INICIO DE LA SESIÓN.

Robert Sastre

Carlos Cantón
Gerardo
[Signature]
[Signature]
[Signature]

[Signature]
[Signature]

[Signature]

El Presidente Municipal. -

Continúe Secretario con el siguiente punto.

DESAHOGO DEL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -
SOLICITUD Y APROBACIÓN PARA QUE EL PRESIDENTE MUNICIPAL, SECRETARIO GENERAL, SINDICO MUNICIPAL Y TESORERO MUNICIPAL, SUSCRIBAN EL CONTRATO DE COMODATO POR NOVENTA Y NUEVE AÑOS, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL MUNICIPIO DE ZAPOTLANEJO, JALISCO, Y POR OTRA PARTE LA ARQUIDIÓCESIS DE GUADALAJARA, JALISCO.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Héctor Álvarez Contreras: Algún comentario, creo todos estamos enterados del tema, sométalo a votación secretario.

En uso de la voz el Secretario General Josué Neftalí de la Torre Parra: En votación económica les solicito quienes estén a favor lo manifiesten levantando la mano.

APROBADO SEÑOR PRESIDENTE

ACUERDO NÚMERO DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EN VOTACIÓN ECONÓMICA DE LOS 14 CATORCE REGIDORES PRESENTES - - - - - PRIMERO. - SE APRUEBA Y SE AUTORIZA PARA QUE EL PRESIDENTE MUNICIPAL, SECRETARIO GENERAL, SINDICO MUNICIPAL Y TESORERO MUNICIPAL, SUSCRIBAN EL CONTRATO DE COMODATO POR NOVENTA Y NUEVE AÑOS, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL MUNICIPIO DE ZAPOTLANEJO, JALISCO, Y POR OTRA PARTE LA ARQUIDIÓCESIS DE GUADALAJARA, JALISCO.

DESAHOGO DEL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:
PRESENTACIÓN Y PROPUESTA DE ASIGNACIÓN DE LAS COMISIONES DEL NUEVO REGLAMENTO DEL AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLANEJO.

PRESIDENTES Y VOCALES

- 1) Gobernación y Asuntos Metropolitanos **HÉCTOR** Vocales: (Fernando y Fabiola)
 - Justicia
 - Responsabilidades
- 2) Obra Pública **HÉCTOR** Vocales: (Carlos y Ricardo, Rubén)
- 3) Reglamentos, **FERNANDO** Vocales: (Iván, Carlos, Alejandra)
 - Puntos Constitucionales, Redacción y Estilo
- 4) Seguridad Pública y Movilidad **FERNANDO** Vocales: (Roberto, Rubén)
 - Reclusorios
 - Protección civil
- 5) Inspección y Vigilancia **JAVIER** Vocales: (Alejandra, Sandra)
- 6) Gestión de la Ciudad **CARLOS** Vocales: (Iván, Alejandra, Martin)
 - Ecología

Robert Hechler
 Carlos Contreras
 Josue Neftali de la Torre Parra
 Fernando
 Fabiola
 Ivan
 Carlos
 Ruben
 Alejandro Fabiola
 Alejandro Fabiola

- Saneamiento Ambiental
 - Planeación Socioeconómica y Urbana
 - Habitación popular
- 7) Calles, Calzadas y Nomenclatura **ROBERTO Vocales:** (Sandra, Rubén)
 - 8) Hacienda, **CONNYY. Vocales:** (Javier, Ricardo)
 - Patrimonio y presupuestos
 - Competitividad y mejora Regulatoria
 - 9) Promoción del Desarrollo Económico y Turismo **RICARDO Vocales:** (Connie, Javier).
 - Mercados, Comercios y Abastos
 - Espectáculos
 - 10) Derechos Humanos **ALEJANDRA Vocales:** (Fabiola, Sandra)
 - Igualdad sustantiva
 - Asistencia Social
 - 11) Educación **MARTIN Vocales:** (Iván, Rosa).
 - 12) Participación Ciudadana **MARTÍN Vocales:** (Rosa, Javier)
 - 13) Promoción Cultural **ROSA Vocales:** (Connie, Carlos)
 - Festividades Cívicas
 - Crónica Municipal
 - 14) Salud **SANDRA Vocales:** (Rosa, Carlos, Fabiola)
 - Prevención y Combate a las Adicciones
 - Deporte y
 - Atención a la juventud
 - 15) Servicios Públicos Municipales **FABIOLA Vocales:** (Roberto, Martín)
 - Agua Potable y Alcantarillado
 - Alumbrado Publico
 - Rastro
 - Cementerios
 - Aseo público
 - Parques, Jardines y ornato
 - 16) Desarrollo Rural **RUBÉN Vocales:** (Roberto, Ricardo)
 - 17) Transparencia **IVÁN. Vocales:** (Fernando, Connie).

En uso de la voz el Regidor Ricardo Morales Sandoval: Buenos días me gustaría nombrar como se han conformado las comisiones, tenemos cuatro comisiones excepto el Presidente que preside dos y el Maestro Carlos va a colaborar en cinco comisiones, el reglamento habla que tenemos que sesionar mínimo una vez al mes y como no se había hablado del tema no se pudo este mes, pero vamos a levantar un acta explicando los motivos por lo cual no se ha sesionado las comisiones como tal, a partir de este momento ya se va a llevar a cabo, seria todo.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Héctor Álvarez Contreras: Si no hay más comentarios proceda señor secretario.

En uso de la voz el Secretario General Josué Neftalí de la Torre Parra: En votación nominal les solicito quienes estén a favor lo manifiesten levantando la mano.

| | |
|--|----------------|
| HÉCTOR ÁLVAREZ CONTRERAS | A FAVOR |
| FERNANDO CONTRERAS RAMÍREZ | A FAVOR |
| RICARDO MORALES SANDOVAL | A FAVOR |
| ROSA RUVALCABA NAVARRO | A FAVOR |
| SANDRA JULIA CASTELLÓN RODRÍGUEZ | A FAVOR |
| MARÍA CONCEPCIÓN HERNÁNDEZ PULIDO | A FAVOR |
| ALEJANDRA PADILLA GONZÁLEZ | A FAVOR |
| ROBERTO ROBLES CAMARENA | A FAVOR |
| MARTIN AGOSTA CORTES | A FAVOR |

Roberto Robles Camarena

[Signature]

[Signatures: Ricardo Morales Sandoval, Héctor Álvarez Contreras, Josué Neftalí de la Torre Parra]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signatures]

[Signature]

[Signature]

RUBÉN TORRES HERNÁNDEZ
JAVIER BECERRA TORRES
IVÁN CELVERA DÍAZ
HILDA FABIOLA TEMBLADOR JIMÉNEZ
CARLOS CERVANTES ÁLVAREZ

A FAVOR
A FAVOR
A FAVOR
A FAVOR
A FAVOR

APROBADO SEÑOR PRESIDENTE

ACUERDO NÚMERO DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EN VOTACIÓN ECONÓMICA DE LOS 14 CATORCE REGIDORES PRESENTES - - - - - PRIMERO. - SE APRUEBA Y SE AUTORIZA LA ASIGNACIÓN DE LAS COMISIONES DEL NUEVO REGLAMENTO DEL AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLANEJO.

DESAHOGO DEL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: SOLICITUD Y APROBACIÓN PARA QUE SE REALICE EL TRÁMITE DE RECONOCIMIENTO Y CONVENIO CON LA ASOCIACIÓN CIVIL DE PROTECCIÓN CIVIL, BOMBEROS ZAPOTLANEJO, JALISCO, PATRONATO PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS ZAPOTLANEJO, JALISCO.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Héctor Álvarez Contreras: Algún comentario, sométalo a votación secretario.

En uso de la voz el Secretario General Josué Neftalí de la Torre Parra: En votación económica les solicito quienes estén a favor lo manifiesten levantando la mano.

APROBADO SEÑOR PRESIDENTE

ACUERDO NÚMERO DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS: SE APRUEBA POR MAYORÍA EN VOTACIÓN ECONÓMICA DE LOS 14 CATORCE REGIDORES PRESENTES 10 A FAVOR Y 04 ABSTENCIONES - - - - - PRIMERO. - SE APRUEBA Y SE AUTORIZA UNA CONVOCATORIA PÚBLICA, CON EL OBJETO DE CUBRIR EL PUESTO DE JUEZ MUNICIPAL.

DESAHOGO DEL SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN PARA LA EXPEDICIÓN DE UNA CONVOCATORIA PÚBLICA, CON EL OBJETO DE CUBRIR EL PUESTO DE JUEZ MUNICIPAL.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Héctor Álvarez Contreras: Algún comentario, sométalo a votación secretario.

En uso de la voz el Secretario General Josué Neftalí de la Torre Parra: En votación económica les solicito quienes estén a favor lo manifiesten levantando la mano.

APROBADO SEÑOR PRESIDENTE

Rubén Torres Hernández
Javier Becerra Torres
Iván Cervera Díaz
Hilda Fabiola Temblador Jiménez
Carlos Cervantes Álvarez
Héctor Álvarez Contreras
Josué Neftalí de la Torre Parra

[Handwritten mark]

Alejandro Neftalí

[Handwritten mark]

ACUERDO NÚMERO DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EN VOTACIÓN ECONÓMICA DE LOS 14 CATORCE REGIDORES PRESENTES - - - - - PRIMERO. - SE APRUEBA Y SE AUTORIZA LA EXPEDICIÓN DE UNA CONVOCATORIA PÚBLICA, CON EL OBJETO DE CUBRIR EL PUESTO DE JUEZ MUNICIPAL.

Hector Alvarez Contreras

Carlos Cantant

DESAHOGO DEL SEPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN PARA NOMBRAR COMO DIRECTOR JURÍDICO AL LIC. ALEJANDRO MARROQUÍN ÁLVAREZ.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Héctor Álvarez Contreras: Algún comentario, sométalo a votación secretario.

En uso de la voz el Secretario General Josué Neftalí de la Torre Parra: En votación económica les solicito quienes estén a favor lo manifiesten levantando la mano.

APROBADO SEÑOR PRESIDENTE

ACUERDO NÚMERO DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EN VOTACIÓN ECONÓMICA DE LOS 14 CATORCE REGIDORES PRESENTES - - - - - PRIMERO. - SE APRUEBA Y SE AUTORIZA NOMBRAR COMO DIRECTOR JURÍDICO AL LIC. ALEJANDRO MARROQUÍN ÁLVAREZ.

[Signature]

[Signature]

José Barja

DESAHOGO DEL OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO PARA DESINCORPORAR DE LOS BIENES DEL MUNICIPIO UN TERRENO UBICADO EN LA DELEGACIÓN DEL SAUCILLO, ESTO PARA CUBRIR EL PAGO DE UNA CONDENA DERIVADA DE UN JUICIO CIVIL DEL AÑO 2003.

Toma el uso de la voz el Regidor Iván Cervera Diaz: Buenos días a todas y a todos, ese punto no se no hizo llegar información para poder tomar una decisión, nada más se nos pide la solicitud de desincorporación de un bien que está ubicado en la delegación del Saucillo se nos mando la escritura, pero no tenemos el número de expediente en el cual se referencie cual es lo que se está cubriendo con eso, el beneficiario o el afectado, el tipo de juicio que se está llevando, me gustaría que nos entregaran copias del expediente para poder emitir un voto con criterio acerca de eso.

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Héctor Álvarez Contreras: Nada más que el expediente son como dos mil hojas, está a su disposición para que lo chequen en el ayuntamiento, es un asunto muy parecido al del centro regional de usos múltiples, un asunto muy parecido, muy similar en el procedimiento de la presunta complicidad de las anteriores autoridades municipales, muy parecido al campo de corralillos, yo creo que se dieron cuenta que hice una denuncia pública de una posible cadena de corrupción en las que ya se presentaron las denuncias correspondientes, en las instancias correspondientes, para seguir para seguir desenmascarando y aclarar la situación, es un asunto muy parecido a lo que estamos autorizando del terreno de la Purísima, en el que el anterior Presidente Municipal en complicidad con algunas personas que no quiero mencionar por respeto a la Iglesia, autorizan la construcción entrega el Municipio y al mismo tiempo que esta autorizando la construcción, el anterior Presidente Municipal, está registrando a nombre del Municipio el predio y lo está registrando en el registro público de la propiedad, este tema es de hace veinticuatro años nos

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Alejandro Marroquín Álvarez

[Signature]

lo vuelven a dejar casi en total indefensión en el ámbito jurídico ya concluido el tema, es una historia larga de contar que desemboco en que de manera arbitraria nos congelaron una cuenta con seis millones y medio de pesos y hay que pagarlos yo no me he negado a pagarlos, estamos pagando otra vez los pecados de administraciones anteriores y hay que cumplirlo de manera institucional, congelan cuentas bancarias con recursos federales que son inembargables, lo que nos quedaban a nosotros era ampararnos, ya nos concedieron la razón en dos instancias falta la tercera, seguramente tendremos que llegar al punto de estar preparados para decirles con que les vamos a pagar, entonces tenemos que tener en las manos los documentos de algo para decir tenemos esto y no nos estamos negando a pagar, nosotros no te cometimos el mal, no hicimos el mal, pero institucionalmente estamos obligados, cóbrate con esto para solucionar el problema, ese es el tema hay premura en el tiempo porque no sabemos en cualquier momento vayan a llegar hacer la diligencia, entonces tenemos que estar preparados nosotros para que no nos pase lo que les paso en la pasada administración y en seis administraciones anteriores, hay esta eso para resolver el tema, no sabemos si lleguen hoy en la tarde si lleguen mañana, por que esos cuando les urge cobrar, hasta los domingos trabajan y asuntos que tienen veintitantos años lo resuelven en seis meses, cuando tienen otros expedientes mas esperando está muy curioso todo no lo alcanzaron a ejecutar en la administración anterior y lo están ejecutando con nosotros hay una cadenita muy interesante pero ya están denunciados.

En uso de la voz el Regidor Iván Celvera Díaz: Si, creo que todos vimos el video de las observaciones que se hicieron, mi comentario va en el sentido, bueno a nosotros nos llega un orden del día y si este punto lo checamos en diez años no nos referencia a nada, no nos dice nada, entonces no hay información, no viene el número de expediente para saber de qué se habla, entonces para poder emitir un voto responsable nosotros si pediríamos que se anexe mas información al punto por qué repito, nada mas venia la escritura, intuimos que se trataba de esto y en base a la intuición yo no puedo emitir un voto y aun así estoy enterado por las redes sociales únicamente, entonces si solicitar que en futuras ocasiones venga más detallado y con mas información para estar enterados exactamente de que se trata.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Héctor Álvarez Contreras: Yo creo en cuanto salga un asunto de este si nos interesa no esperemos que no lleven la información, aquí hay premura del tiempo esta atorada en una instancia en un juzgado federal a través de un amparo que en dos instancias ya nos dieron la razón, pero no sabemos en qué momento vayan a cobrar esto, entonces yo si les pediría a todas y a todos ustedes en el momento que se enteren de una situación de estas se nos acerquen para ver, a raíz de todo los movimientos que traemos ahorita los abogados internos como los externos que nos están asesorando nos dicen estén preparados por que a lo mejor llegan un día a las cinco de la mañana a embargar otra vez, lo que estamos tratando de solucionar un problema de hace muchos años, la responsabilidad que tenemos, que yo la asumo aunque yo no la ocasiono y no la ocasiono nadie de ustedes, nadie de este gobierno seguimos pagando los platos rotos de malos gobernantes, la responsabilidad que estamos asumiendo empieza por entender que esto, la premura del tiempo nos obliga hacer las cosas de esta manera, por eso la importancia de resolver el tema el día de hoy, pero que no sigamos pintando como cómplices de las fechorías que han realizado o que han hecho en las administraciones pasadas, esa es la responsabilidad de aprobar una cosa de estas para no convertirnos en cómplices, ya sabemos que hay un presunto ilícito, sabemos que hay un presunto quebranto para el Municipio que no ocasionamos nosotros, si ya estamos enterados por lo menos lo que podemos hacer es cumplir con el

Roberto Medina

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Carlos Cervantes

Javier Barón

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Alejandro

[Signature]

precepto constitucional artículo 62 o 63 donde dice muy claramente que si te das cuenta de un presunto delito y no lo denuncias te conviertes automáticamente en cómplice ese es el tema.

En uso de la voz el Regidor Iván Celvera Díaz: Si el punto es que todo lo que nos está diciendo es nuevo para nosotros, en mi caso para no votar este punto no significa complicidad, al contrario que se denuncie y que se detenga y se haga justicia, en eso si estoy a favor y lo he dicho desde el primer día que entramos, insisto, el único punto es que todo esto me entero ahorita que nos lo dices.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Héctor Álvarez Contreras: Me dijiste hace rato que viste las redes sociales.

En uso de la voz el Regidor Iván Celvera Díaz: Si, pero repito que lo intuí.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Héctor Álvarez Contreras: Esta relacionado con lo que viste en redes sociales estas enterado.

En uso de la voz el Regidor Ricardo Morales Sandoval: Bien nuevamente quise hacer referencia a este punto efectivamente si nos hacía falta información pero yo si me acerque a secretaria tanto a jurídico para saber más a detalle, la mayoría de gente de Zapotlanejo sabe el problema de la familia Álvarez y es cumplir como Ayuntamiento a las personas que tenemos que pagar y a esta familia con justa razón se le tiene que pagar y cuando se llegue el momento de pagar acepten el terreno para no desfaltar las arcas del Ayuntamiento, repito yo si me acerque al jurídico y con el Secretario para informarme como estaba la situación, a mi me parece justo y razonable para darle a esta familia y cumplir con una orden que ya esta y bueno las demás cosas el Presidente ya se encargo de comentarnos.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Héctor Álvarez Contreras: Algún comentario, sométalo a votación secretario.

En uso de la voz el Secretario General Josué Neftalí de la Torre Parra: En votación económica les solicito quienes estén a favor lo manifiesten levantando la mano.

APROBADO SEÑOR PRESIDENTE

ACUERDO NÚMERO DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE: SE APRUEBA POR MAYORÍA EN VOTACIÓN ECONÓMICA DE LOS 14 CATORCE REGIDORES PRESENTES 10 A FAVOR Y 04 ABSTENCIONES - - - - - PRIMERO. - SE APRUEBA Y SE AUTORIZA DESINCORPORAR DE LOS BIENES DEL MUNICIPIO UN TERRENO UBICADO EN LA DELEGACIÓN DEL SAUCILLO, ESTO PARA CUBRIR EL PAGO DE UNA CONDENA DERIVADA DE UN JUICIO CIVIL DEL AÑO 2003.

DESAHOGO DEL NOVENO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - ASUNTOS VARIOS.

En uso de la voz la Regidora Hilda Fabiola Temblador Jiménez: Buenos días compañeros regidores, al inicio ya les entregue una copia de una iniciativa y para no leerla toda, leo el siguiente texto, en mi carácter de Regidora del honorable Ayuntamiento de Zapotlanejo, y con fundamento en la facultad que me confiere el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; el artículo 77 de la Constitución Política del Estado de Jalisco local vigente; y artículo 50 de la Ley del Gobierno y la administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, me permito a someter a su elevada

Robert...

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Hilda Fabiola Temblador Jiménez

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Carla...

consideración ante este órgano de Gobierno Municipal la siguiente Iniciativa de Ordenamiento Municipal con turno a comisiones, que tiene como objeto expedir y aprobar el Proyecto de Reglamento de la Recuperación de la Cartera Vencida del Municipio de Zapotlanejo, es por lo anterior que propongo se turne la presente para su estudio análisis y dictaminación siendo la comisión convocante, la comisión de servicios municipales y como coadyuvantes la comisión de hacienda municipal y reglamentos la solicitud que hago es que se turne a las comisiones, tengo un segundo punto quiero hacer la petición de que aumente el alumbrado público en el parque lineal muy especialmente a la altura del teatro del aire libre para a si evitar que sea un foco de delincuencia y de esa manera aumente la seguridad para el teatro, muchas gracias.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Héctor Álvarez Contreras: Lo del alumbrado está afectado por la calle que estamos arreglando Fabiola, la Emiliano Zapata con el eje que estamos construyendo con la calle Progreso hasta Avenida La paz, para llegar al panteón hay afectaciones en Agua Potable y en alumbrado, pero cuando acabemos la calle se va a regularizar el tema.

En uso de la voz la Regidora Hilda Fabiola Temblador Jiménez: Gracias.

El Presidente Municipal consulta si existe alguna otra propuesta, y no habiendo más asunto que tratar se da por concluida la presente sesión Ordinaria, levantándose el acta respectiva, siendo las 08:30 ocho horas con treinta minutos del día 27 veintisiete de octubre del año 2017 dos mil diecisiete, firmando en ella los que intervinieron y quisieron hacerlo en unión del suscrito Secretario General quien autoriza y da fe. -----

El Presidente Municipal:

L.A.P. Héctor Álvarez Contreras

Síndico Municipal

Secretario General

Lic. Fernando Contreras Ramírez

Lic. Josué Neftalí De la torre Parra

Regidores Propietarios:

C. Ricardo Morales Sandoval

C. Prof. Rosa Ruvalcaba Navarro

C. Roberto Robles Camarena

C. Sandra Julia Castellón Rodríguez

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the left margin]

[Handwritten signature and name 'José B...'] in blue ink on the left margin]

[Handwritten signature in blue ink on the left margin]

[Handwritten signature 'Carlos Cuatrecasas'] in blue ink on the right margin]

[Handwritten signature in blue ink on the right margin]

[Handwritten signature 'Alejandra Fabiola'] in blue ink on the right margin]



C. María Concepción Hernández Pulido



C. Martín Acosta Cortés



C. Alejandra Padilla González



C. Hilda Fabiola Temblador Jiménez



C. Javier Becerra Torres



C. Rubén Torres Hernández



C. Iván Celvera Díaz



C. Carlos Cervantes Álvarez

La presente hoja de firmas corresponde al Acta de la Sesión Ordinaria número 44 cuarenta y cuatro celebrada por el Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco; a las 08:00 ocho horas del día 27 veintisiete de octubre.